

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Junta de Almonedas del Consejo Nacional de Educación Superior, mediante Resolución N° 006-76 de fecha 2-6-76 e razón de los fundamentos expuestos en su parte considerativa ha aprobado la compra directa que hizo el anterior Presidente del Consejo de un Disk RP03-BS por \$us. 24.399.- y material fungible para su equipo de computación por \$us. 7.666.- CIF La Paz pagaderos en pesos bolivianos con sujeción al tipo de cambio oficial del dólar norteamericano, según consta de las facturas Nos. IIX-0003 y IIX004, respectivamente;

Que, estando demostrada en la indicada Resolución la conveniencia y necesidad del Disk porque todos los sistemas de control residen en él y sin cuyo dispositivo adicional podría producirse un paro total de todo el sistema con el consiguiente perjuicio, y salvadas como han sido las observaciones y omisiones en que incurrió al efectuar la mencionada compra directa, es necesario convalidar tal adquisición y abonar el valor señalado en las facturas;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébase la Resolución N° 0006/76 por la Junta de Almonedas del Consejo Nacional de Educación Superior en fecha 2 de junio en curso sobre la adquisición de un Disk RP03 y material fungible para equipo de computación y consiguientemente se autoriza el pago de las Facturas Nos. IIX-0003 y IIX004 que suman un total de \$us.- 32.065 por la adquisición del Disk RP03-BS y material fungible, en pesos bolivianos al tipo de cambio oficial vigente para dólar, con fondos presupuestados por el Consejo Nacional de Educación Superior.

Los señores Ministros de Coordinación y Planeamiento y de Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Alfonso Villalpando Armaza, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Santiago Maesse Roca.